



**Colombia+  
Competitiva**

Cooperación suiza para la competitividad

**ADENDA NO.2**

**ACLARACIÓN A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONVOCATORIA D+C+S Consolidación  
CADENA DE TURISMO SOSTENIBLE DE NATURALEZA**

Atendiendo el proceso de publicación de los términos de referencia de la presente convocatoria, nos permitimos informar y comunicar a todos los interesados, que el numeral 4. Rubros No Cofinanciables, fue modificado, y para todos los efectos de la convocatoria, en su nota final aplicará de la siguiente manera *“Los gastos administrativos de un proyecto no podrán superar en ningún caso los CHF 230.000 (se tomará la TRM que indique el facilitador en la etapa de estructuración conjunta)*

De igual manera, la presente aclaración será publicada en la página web de Colombia + Competitiva, con el fin de que surta todos los efectos respectivos frente a todos los interesados.

Es importante mencionar que todas las aclaraciones o modificaciones a los términos de referencia, serán expedidos mediante adenda debidamente comunicada a los interesados.

**Coordinador General Programa Colombia +Competitiva**

**Bogotá D.C.  
30 de agosto 2021**



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en Colombia  
Cooperación Económica y Desarrollo (SECD)